

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 18-12-2019 11:58:14

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-1153-MC19

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) : José Matus Oñate
DIRECCIÓN : AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule URRUTIA 358	FONO : 56-73-2512488
RUT : 76.067.032-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TOLDOS. SEGUN MEMO N° 795-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901	Toldos	8 Unidad	TOLDO PLEGABLE 3X3 MTS TAUPE.		47.000,00	0,00	0,00	376.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	376.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	376.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	376.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-05-002 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-29-05-002

Observaciones:

TOLDOS NECESARIOS PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA COMUNA. SEGUN MEMO N° 795-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>